

SISTEMAS URBANOS DE BIBLIOTECAS

IX Jornadas de Cooperación Bibliotecaria
8, 9, 10 de Junio. Tarragona

Coordinador: Javier Villar Pérez
Biblioteca Pública de Zaragoza

En el presente ejercicio el grupo de trabajo se ha reunido en tres ocasiones a la hora de redactar este informe, teniendo convocada una cuarta reunión, previa a la celebración de las Jornadas, para el día 26 de mayo. Las tres reuniones se celebraron en Madrid, la 10ª el día 5 de noviembre de 2004 en la sede del Ministerio de Cultura, la 11ª el 21 de enero de 2005 en la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, la 12ª el 25 de febrero de 2005 en la Biblioteca Pública de Usera.

El acceso más fácil a la capital ha motivado que las reuniones tuvieran lugar en ésta. La convocatoria en otros lugares habitualmente exige la extensión a dos días y provoca en ocasiones dificultades y hasta imposibilidad de acceso. A pesar de ello la descentralización de la sede de reuniones es muy positiva en otros aspectos, como el de facilitar al grupo el conocimiento de las distintas realidades españolas en el campo de las bibliotecas.

Este año hubo variación de componentes del grupo, lo que ha obligado a la reconducción de algunos trabajos y a un replanteamiento inicial de los mismos, para dar cabida y participación activa a los nuevos miembros del grupo. En la actualidad forman parte de éste:

- Óscar Arroyo Ortega (Servicio Regional de Libro, Castilla La Mancha)
- Miguel Ángel de la Bastida (Servicio de Bibliotecas Municipales, Valladolid)
- Pilar Bes Gracia (Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, Zaragoza)
- Isabel Blanco Pardo (Biblioteca Municipal, A Coruña)
- Juan Antonio Conejero Rivera (Servicio de Bibliotecas, Extremadura)
- Noemi Galán Serrano (Servicio de Archivos y Bibliotecas, Valencia)
- Fernando García Albella (Biblioteca Pública, Gijón)
- Caridad Montero Díaz (Biblioteca Pública, Murcia)
- Mª Dolors Portús Vinyeta (Servicio de Cooperación Bibliotecaria, Cataluña)
- Judit Terma Grassa (Consorcio de Bibliotecas de Barcelona)
- Mª Jesús López Manzanedo (Red de Bibliotecas Públicas, Madrid)
- Rafael Ruiz Pérez (Servicio Municipal de Bibliotecas, Córdoba)
- Javier Villar Pérez (Biblioteca Pública, Zaragoza)

Se ha vuelto a revisar la estructura del trabajo, el número de epígrafes, su enunciado y contenido así como el orden de los mismos. Como novedad en el documento, se ha incorporado un capítulo dedicado a Evaluación, que nos parecía indispensable. En estos momentos, ya de forma definitiva, el trabajo se estructura alrededor de los siguientes epígrafes:

- O. Introducción.
- 1. Concepto de Sistemas Urbanos de Bibliotecas: redes y sistemas.
- 2. Planificación y gestión.
- 3. Evaluación.
- 4. Equipamientos y servicios.
- 5. La colección.
- 6. Recursos humanos.
- 7. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 8. La comunicación y la difusión.
- 9. La cooperación.
- 10. Anexos (incluye Legislación y normativa, Planes, Experiencias, Bibliografía y Cuadros).

En el trabajo realizado en este ejercicio se han tenido siempre presente las observaciones que se hicieron por el pleno de las pasadas Jornadas celebradas en Valencia, tanto en aspecto de terminología (uso de abreviaturas, como SUB, etc.) como en el de los contenidos. De aquí por ejemplo la inclusión de algunos cuadros anexos con ejemplos de estructuras administrativas y también la redacción de un capítulo completo de evaluación.

Mayor dificultad ha supuesto el dotar de una coherencia formal al conjunto del documento, a pesar de las continuas revisiones que ha sufrido, la última pendiente de aprobar en la próxima reunión. En algunos casos es difícil uniformar por el propio contenido dispar de los temas que se tratan en cada capítulo, que tienen distinto peso específico, en otras por el estilo diferente de las personas que acometen la redacción de cada parte. No obstante se han intentado evitar las contradicciones, pues en muchos casos es inevitable la repetición si no de los datos sí de algunos conceptos que aparecen a lo largo de todo el trabajo.

El grupo cree que ya ha llegado el momento de dar por cerrado el documento, ya veremos qué proyección de futuro puede plantearse. Para ello se pretende su publicación al menos en soporte electrónico, podría ser en la página de Travesía. Este tipo de publicación admite con facilidad posteriores revisiones, correcciones o aumentos, frente a la publicación en papel que se plantea como definitiva y que dependerá de lo que se acuerde y las posibilidades que existan en el Ministerio de Cultura.

No se trata de un documento de pautas, por lo que probablemente debiera titularse simplemente "Sistemas Urbanos de Bibliotecas" (quizá con algún subtítulo añadido), y ser un documento marco, un producto abierto y generado gracias a la cooperación, que sirva de base a posteriores investigaciones, dentro y fuera del grupo de trabajo. Al mismo tiempo se constituye en una herramienta para los bibliotecarios y una guía para los responsables de la administración.

En cuanto a perspectivas de futuro, recalcar que en la visión del grupo hay que cerrar el documento para no perpetuarnos en la revisión, ya que el avance de algunos temas, como el tecnológico, y la aparición de nueva bibliografía paralela a las nuevas experiencias bibliotecarias, obligan a revisar continuamente un tema, ya de por sí complejo, como el de los Sistemas Urbanos de Bibliotecas.

Por otra parte se nos ha sugerido la fusión con el grupo de trabajo de Pautas, con el que se coincide en muchos aspectos y cuyo documento ya publicado hemos tenido presente en todo momento. Al grupo le parece bien dicha fusión, una vez que se publique el documento marco de SUB. Se podrían orientar entonces los trabajos a aspectos más específicos, que precisan un grado mayor de investigación y que no han podido ser tratados adecuadamente ni en Pautas ni en SUB. El grupo de trabajo podría sugerir los temas a tratar y encargarlos a integrantes de dicho nuevo grupo producto de la fusión, pero sin la necesidad de que intervengan todos los miembros en todos los trabajos. De esta forma se dará frescura a los resultados y una mayor operatividad y rapidez de resultados, constituyéndose el grupo a la manera de un foro permanente especializado dentro del foro general de la Cooperación que propician las Jornadas.

La próxima reunión de trabajo tendrá lugar en Madrid, el próximo día 26 de mayo, con el siguiente orden del día:

- Validación del último borrador de trabajo, que está siendo revisado en estos momentos.
- Presentación, revisión y correcciones al último capítulo, Evaluación, incorporado al documento.
- Comentarios, sugerencias y aportaciones a las IX Jornadas de Cooperación Bibliotecaria.

Como coordinador me resta agradecer a todos los integrantes del grupo el interés manifestado, el esfuerzo puesto en todos los trabajos y la asistencia a las reuniones convocadas, y a las personas e instituciones que como anfitriones nos han acogido en nuestros encuentros agradecerles en nombre de todo el grupo su amabilidad y colaboración.

Zaragoza, 18 de mayo de 2005

